



JESÚS ♥ MARÍA
JUAN BRAVO

COLEGIO JESÚS MARIA-Juan Bravo

Página 1. 25-26



JESÚS ♥ MARÍA

JUAN BRAVO

PROYECTO EDUCATIVO

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1. PRINCIPIOS INSPIRADORES	PÁG
1.1. FUNDAMENTOS QUE SOSTIENEN NUESTRA MISIÓN EDUCATIVA	4
1.1.1. Marco legal	
1.1.2. Misión eclesial	
1.1.3. Identidad de la Institución	
1.2. RASGOS DE IDENTIDAD	10
1.2.1. Misión, visión y valores	
1.2.2. Tipo de persona	
1.2.3. Principios educativos	
1.2.4. Criterios metodológicos	
2. OPCIONES PREFERENTES	18
3. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO	21
3.1. EL CENTRO	21
3.1.1. Situación	
3.1.2. Oferta educativa	
3.1.3. Jornada escolar	
3.1.4. Servicios complementarios	
3.1.5. Características del inmueble	
3.2. ENTORNO	2
3.1.1. Demanda	
3.1.2. Procedencia del alumnado	
3.3. COMUNIDAD EDUCATIVA	21
3.3.1. Familias (nivel socioeconómico, de estudios...)	
3.3.3. Profesorado (descripción, proceso de selección, plan de formación...)	



4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO **22**

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS **23**

5.1. PLANES:

- 5.1.1. Plan de Orientación
- 5.1.2. Plan de Atención a la Diversidad
- 5.1.3. Plan de Acción Tutorial
- 5.1.5. Plan de Acción Pastoral
- 5.1.6. Plan de Convivencia
- 5.1.8. Plan Lector

5.2.- PROGRAMAS Y PROYECTOS:

- 5.2.1. Programa de Calidad
- 5.2.2. Proyecto Lingüístico

6. CONCRECIONES DE LOS CURRÍCULOS: **24**

- 6.1. OBJETIVOS
- 6.2. CONTENIDOS
- 6.3. COMPETENCIAS BÁSICAS
- 6.4. METODOLOGÍA
- 6.5. EVALUACIÓN
- 6.6. PROGRAMACIÓN DE ÁREA

1. PRINCIPIOS INSPIRADORES

1.1. FUNDAMENTOS QUE SOSTIENEN NUESTRA MISIÓN EDUCATIVA

1.1.1. Marco legal

El presente **Proyecto Educativo** viene enmarcado por el **artículo 27 de nuestra Constitución** que consagra el derecho de toda persona a la educación integral (27.2) y el derecho de elección de los padres del centro que responda mejor a sus planteamientos de vida (27.3), junto con los **artículos de la LOE 115**, en el que se reconoce a los titulares de los centros privados el derecho a establecer el carácter propio de los mismos y **121** en el que se define el presente documento

Por último, en la Comunidad Autónoma de Madrid, la normativa que regula la elaboración del proyecto educativo de nuestros centros, es:

La legislación vigente en Educación en la Comunidad de Madrid se encuentra en el siguiente enlace:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/disposiciones-vigentes-educacion-no-universitaria>

1.1.2. Misión eclesial

Nuestra escuela desarrolla un proyecto educativo basado en la lectura evangélica de los valores que fundamentan los derechos humanos y que demanda la sociedad.

Este proyecto educativo basado en ese ideario ofrece una alternativa educativa a los padres, que nos eligen porque proponemos una **educación en valores evangélicos y humanizadores, dirigidos a la persona en todas sus dimensiones: intelectual, afectiva, social, corporal y ética y religiosa. Educamos su saber, su querer y su hacer.**

Este proyecto evangelizador **se desarrolla desde tres niveles: ambiente educativo fraterno y educación en valores; diálogo fe-cultura-vida; y anuncio explícito del evangelio.**

1.1.3. Identidad Jesús-María:

Los centros educativos de Jesús-María, siguiendo el estilo educativo de Claudina Thévenet, deseamos ser ESCUELAS PARA TODOS. Los educadores JM estamos convencidos de las posibilidades de

crecimiento de cada persona y deseamos educar para la vida en todos los ambientes sociales en los que estamos presentes.

Entendemos que ser ESCUELA PARA TODOS implica que:

- **Valoramos la diferencia** y atendemos a cada persona en su diversidad, con una clara preferencia por quien más lo necesita
- **Aprendemos todos juntos** y creamos espacios de diálogo y colaboración
- Buscamos los medios más dignos y adecuados para que todos **aprendan con éxito** convencidos de que todos pueden sacar lo mejor de sí mismos
- Animamos a la **participación activa** de cada persona y buscamos una respuesta libre
- Deseamos **eliminar barreras para el aprendizaje** desde el amor y el aprecio por cada persona
- Tratamos de **prevenir** situaciones que puedan desembocar en fracaso dando herramientas para la autonomía personal

Desde los centros educativos de Jesús-María, nuestro modo de atender a todo el alumnado, supone tomar conciencia de la diversidad, de las diferencias individuales que poseen los alumnos en el contexto de enseñanza – aprendizaje. Estas diferencias guardan relación con los ritmos de aprendizaje, la experiencia y conocimientos previos, la motivación y atención, la diversidad de capacidades y ritmos de maduración, el ajuste emocional y social, etc.

Hoy en día nuestros centros y nosotros mismos nos encontramos con **barreras personales y estructurales que dificultan una escuela para todos**. Entre ellas destacan:

- La resistencia al cambio y el trabajo por áreas, materias y de modo individual
- La conciencia arraigada de que hay “alumnado normal” y otro que no lo es tanto
- La falta de liderazgo y planificación de centro para priorizar necesidades, estableciendo tiempos y funciones.
- La concienciación, coordinación vertical y trabajo en equipo de todo el personal
- La falta de formación específica y de recursos para llegar a todo el alumnado
- El exceso de proyectos en marcha que dificultan el seguimiento
- La preocupación de las familias por los niveles académicos, la falta de concienciación e información, la falta de confianza en una escuela inclusiva

Atender a todo el alumnado requiere una adaptación de la organización del aula y del centro a las diferencias de aprendizaje que presentan nuestros alumnos y provoca el planteamiento de proyectos y actividades que atienden las diferencias y consigue que la educación llegue a todo el alumnado siempre a través de una educación de calidad. Conscientes de que somos profesionales del aprendizaje deseamos estar siempre en formación y continuo aprendizaje.

La Congregación de **Religiosas de Jesús María**, de acuerdo con su **Carácter Propio**, basado en el espíritu de su **Fundadora, Santa Claudina Thévenet**, ofrece una educación basada en los siguientes rasgos:

- Conocimiento de la bondad de Dios Padre

- Enseñanza religiosa de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia Católica en la que se posibilite la expresión y celebración comunitaria de la fe.
- Capacidad de perdón
- Alegría, sencillez y espíritu de familia
- Visión esperanzada de la tarea educativa
- Responsabilidad en el trabajo
- Participación y trabajo en Equipo
- Paciencia y confianza
- Atención a cada persona
- Pedagogía preventiva
- Valoración del esfuerzo y del trabajo
- Atención preferente a los más necesitados
- Sensibilidad ante las realidades del mundo y comprometida con la realidad

1.1.4 Creciendo como educadores JM: Perfil del educador Jesús-María

Teniendo en cuenta el *Estilo Educativo de JM* y reconociendo nuestros centros como ***una escuela para todos***, el educador de Jesús-María debe crecer en el siguiente perfil:

- **Madurez, calidad humana y equilibrio emocional:** Adaptándonos a los distintos grupos de alumnos, acogiéndolos con interés, comprensión y afecto.
- **Sensibilidad y sencillez:** Siendo ejemplos a imitar, cultivando los detalles y atenciones, cuidando nuestras expresiones y nuestra forma de actuar en el trato con los alumnos. Hablando en positivo, dedicando tiempo y escuchando, cercano a los que más lo necesitan.
- **Entusiasmo e Ilusión en la tarea educativa:** Educando con esfuerzo, generosidad, constancia y convicción.
- **Responsabilidad y formación permanente:** La calidad educativa depende en gran parte de la preparación profesional del educador e implica una constante puesta al día. Debemos cuidar no sólo la actualización, el perfeccionamiento y las técnicas pedagógicas, sino el contacto con la realidad social y mundial.
- **Trabajo en equipo:** El educador de Jesús María tiene una tarea de equipo. El equipo educativo es cauce de ideas, proyectos, lugar de reflexión y evaluación. Supone una ayuda mutua.
- **Talante positivo, paciencia y confianza:** Con la creencia de que todos nuestros alumnos pueden mejorar, de que todos tienen posibilidades de crecimiento, poniéndole a su alcance medios dignos y adecuados. Valorando cualquier signo de progreso. Con capacidad de transmitir seguridad y confianza. Creando ambientes de trabajo confiados, positivos y optimistas.
- **Atención a cada persona:** El educador de Jesús María debe mostrar interés y afecto por todo el alumnado, interesándose por sus necesidades, estando atento para descubrir sus habilidades para exigir a cada cual según su capacidad. Estimula al trabajo, anima a superar obstáculos.

Muestra interés por lo personal y lo académico. Subraya los aspectos positivos y no emite juicios negativos.

- **Prevención educativa:** Preparando a los jóvenes para la vida, inspirándoles el interés por el trabajo. Desarrollando nuestra acción educativa en un clima de orden, serenidad y armonía.
- **Valoración del esfuerzo y trabajo:** Inculcando el cuidado por las cosas, implicándoles en las responsabilidades escolares, participación y compromiso. Ayudándoles a descubrir el valor del esfuerzo como fuente de satisfacción propia, como principio de autonomía y como forma de intervenir en la sociedad.
- **Sentido de la justicia:** Tomando como referencia las cualidades de Claudina, el educador de JM fomentará una actitud de profundo respeto a cada persona, inspirando confianza y seguridad, con equilibrio e inteligencia.

1.1.5 Criterios del proyecto educativo JM:

La hoja de ruta de nuestro proyecto ESCUELA PARA TODOS recoge nuestro modo de organizar el proceso educativo de cada uno de nuestros alumnos:

1. Trabajamos desde el modelo de **inteligencias múltiples y competencias básicas** como modelo integrador que da respuesta a cada alumno y ayuda a su realización personal, la ciudadanía activa y el aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Nos formamos en **neurociencia educativa** conscientes de la necesidad de conocer más a fondo cómo aprende el cerebro.
3. Reflexionamos sobre **qué es necesario hoy aprender, cómo lo hace cada alumno y cómo regula aquello que aprende**. Ello implica:
 - a. Un **currículo** racional, flexible y enriquecido según las necesidades
 - b. **Metodologías** adaptadas a distintos grupos y alumnado que dan respuesta a diferentes modos de aprender y necesidades actuales y futuras
 - i. Masterclass, exposiciones, análisis de casos...
 - ii. Aprendizaje cooperativo
 - iii. Aprendizaje por proyectos y basado en problemas
 - iv. Proyectos metodológicos activos
 - v. Aprendizaje y servicio
 - vi. ...
 - c. Una **evaluación** como manera de regular el propio aprendizaje que incluye la evaluación y la coevaluación, así como diferentes instrumentos de evaluación adaptados al alumnado



- d. Una **organización escolar** al servicio del aprendizaje que favorece la coherencia y unidad
- e. Una **arquitectura** flexible y abierta, adaptada a las necesidades del alumnado y de los proyectos implantados

En la hoja de ruta de cada centro, en la que están previstos los tres cursos siguientes, se especificarán aquellas medidas que se están implementando en cada etapa educativa.

1.2. RASGOS DE IDENTIDAD

1.2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El Colegio de Jesús-María de Juan Bravo 13, de acuerdo con su Carácter Propio, ofrece una Educación:

- **Cristiana**, teniendo como punto de referencia los valores evangélicos
- **Atenta** a cada persona
- **Abierta** a la realidad actual

MISIÓN

Somos **Centros católicos**, que ofrecemos una educación basada en los valores del Evangelio, desde el Carisma de Claudina Thévenet.

Ofrecemos **una educación integral**, abierta, personalizada, crítica, accesible a todos, que promueve el desarrollo de todas las dimensiones de la persona: física, afectiva, social, intelectual, ética y trascendente.

En **un ambiente de familia**, con un estilo sencillo y acogedor, en el que se favorece el trabajo en equipo y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde **una atención personal a cada alumno**, con **preferencia por los más débiles**.

Y **abiertos al mundo**, integrados en la realidad social y cultural de nuestro tiempo y entorno, con una actitud solidaria y responsable.

VISION

Queremos conseguir:

1º.- Respecto del Alumnado:

- 1.1.- Desarrollar las competencias clave, incrementar sus conocimientos y su capacidad de aprendizaje,

- 1.2.- Desarrollar su capacidad de autodeterminación y su valía objetiva y subjetiva (autoestima)
 - Que los alumnos **se sientan felices**, protagonistas de su vida y de su aprendizaje.
 - Que **descubran y potencien sus cualidades personales** y trabajen y acepten aquello que les dificulta.
 - Que **crezcan en su desarrollo integral**: intelectual, análisis crítico, formación científica y técnica dominio de los cauces de comunicación y tecnologías del aprendizaje.
 - Que desarrollen **la creatividad, la imaginación y la gestión del ocio y el tiempo libre**.
 - Que descubran su **mundo interior** (afectos emociones, sentimientos) impulsando experiencias significativas de interioridad.
- 1.3.- Incrementar su capacidad de servicio presente y futura,
 - Que desarrollen la **dimensión ética y trascendente** y el respeto a la diversidad.
- 1.4.- Potenciar un compromiso social y de vida cristiana.
 - Que crezcan en la **dimensión social** y la participación
 - Que crezcan en el **respeto a los Derechos Humanos** y la conciencia ecológica.
 - Que se abran a la **experiencia del encuentro con Jesucristo** y a los valores del Evangelio.
 - Que se comprometan en la **construcción de un mundo más justo y solidario**.

2º.- Respeto de las Familias:

- 2.1.- Fomentar su implicación en la educación de sus hijos,
- 2.2.- Respeto y/o identificación con los principios educativos del Centro

3º.- Respeto del Personal:

- 3.1.- Capacidad de relación interpersonal y de trabajar en equipo,
- 3.2.- Competencia y cualificación profesional, a través de su formación permanente.

4º.- Respeto del Centro:

- 4.1.- Su permanencia,
- 4.2.- Potenciar su dinamismo y capacidad de adaptación a un entorno y situaciones cambiantes,
- 4.3.- Hacer valer su carácter confesional e integrador,
- 4.4.- La adecuación permanente de sus servicios e instalaciones a las necesidades que se demanden y a la innovación educativa,
- 4.5.- Un clima escolar de encuentro, trabajo y diálogo en el que se dé una calidad en relaciones humanas entre alumnado, familias, docentes y no docentes.

5º.- Respeto del Entorno, la percepción de un Colegio:

- 5.1.- Abierto a la interculturalidad e interreligiosidad
- 5.2.- Centro de referencia (educador, solidario, colaborador).

VALORES

- **Interioridad**, que conduce a la reflexión, a la toma de conciencia de sí mismo y al encuentro y la relación con Dios.
- **Libertad y sentido crítico**, que preparan para la toma de decisiones personales, la aceptación de las propias responsabilidades y limitaciones.
- **Esfuerzo y responsabilidad en el trabajo**, que capacita para la autonomía personal, el trabajo en equipo y la transformación del mundo.

- **Justicia y solidaridad**, que conducen al rechazo de la violencia, la explotación y la venganza y construyen un mundo más justo.
- **Paz y convivencia**, que promueven actitudes de perdón, diálogo y cooperación.
- **Acogida**, que capacita para aceptar al diferente, abrirse a quien procede de otros contextos, otras culturas, otras religiones.
- **Pedagogía preventiva**, basada en cercanía, testimonio, estímulo y motivación.
- **Visión esperanzada de la tarea educativa** desde la Misión Compartida y el trabajo en equipo. Comprometidos con la Formación permanente.

1.2.2. TIPO DE PERSONA

Pretendemos que todo nuestro proceso educativo esté inserto en la situación histórica actual y se desarrolle de acuerdo con el siguiente modelo de persona:

- Queremos que todo nuestro proceso pastoral esté inserto en la situación histórica actual con sus oportunidades y retos.
- Concebimos a la persona creada a imagen y semejanza de Dios, persona en relación, llamada a colaborar con Él en todo lo creado.
- Deseamos que, desde las múltiples realidades humanas, cada persona responda de una manera integral y armónica asumiendo, responsable y libremente, su proceso de crecimiento personal, para que pueda experimentar al Dios de Jesús en su historia, para que descubra el sentido trascendente de su vida, y para que se comprometa en la construcción de un mundo más justo y más humano potenciando los valores evangélicos: autonomía, sentido crítico, libertad para elegir, responsabilidad, autenticidad, escucha, ternura, compasión, perdón.
- Proponemos un proceso personal de crecimiento que reconoce la propia debilidad, que está abierto a crecer, que trabaja la solidez interior, la constancia, la capacidad de superación, el conocimiento personal, la autoestima y la aceptación de los demás.

Este proceso no se realiza en solitario, sino junto a otros. Tiene, por tanto, unos referentes que son la familia, los amigos, la sociedad y el mundo. Así, las relaciones interpersonales se establecen desde la igualdad y la inclusión, sin discriminaciones de ningún tipo: ni culturales, ni religiosas, ni de género.

1.2.3. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

A. **Dado que Jesús María, de acuerdo con sus rasgos de identidad**, ofrece una **educación abierta a la realidad actual**, proponemos:

- Una oferta educativa potenciadora de la cultura deportiva y de las nuevas tecnologías
- Formación de los alumnos en las “nuevas” competencias:
 - “Aprender a aprender”, para generar conocimiento permanente de manera autónoma.
 - Una nueva visión de las “materias instrumentales” basada en proyectos de lectura comprensiva, en metodologías novedosas para la enseñanza de las matemáticas, en el uso de las TIC-TAC para adaptar la enseñanza al ritmo de cada alumno; etc.

- Enseñanza de idiomas extranjeros y fomento del bilingüismo en el Centro de acuerdo con la normativa que para ello se establezca.
- Promoción de la “dimensión europea” para fortalecer en los alumnos el sentido de la identidad europea y hacer comprender su valor.
- El desarrollo de su *competencia social* basado en los valores éticos, democráticos, de participación, de apertura a la trascendencia, y asumiendo responsabilidades sociales, siempre conforme con el Proyecto Educativo de centro

B. Educación en la fe y acción pastoral

a) Objetivos

- Potenciar el desarrollo de la dimensión trascendente de la persona, ayudando a los alumnos y demás miembros de la Comunidad Educativa a descubrir y a dar respuesta a sus inquietudes religiosas y sociales.
- Educar y formar prioritariamente en los valores de **Interioridad, Libertad, Responsabilidad, Paz, Convivencia, Justicia y Solidaridad.**
- Ayudar a que los alumnos lleguen a alcanzar una **síntesis** armónica entre la **cultura**, la **fe** y la **vida** como forma de vivir los valores evangélicos en una sociedad pluralista.

b) Medios

- Potenciar el área de Formación Religiosa ampliando su horario en los cursos 2º y 3º de E.S.O e introduciéndola en 2º BTO.
- Celebraciones litúrgicas diversas: Eucaristía, tiempos litúrgicos ...
- Catequesis de preparación de Primera Comunión
- Celebración de la Primera Comunión
- Grupos de oración y compromiso.
- Grupos de voluntariado social.
- Convivencias de reflexión cristiana.
- Celebración de la Pascua.
- Participación en distintas campañas de solidaridad
- Encuentro entre alumnos de diversos Centros de Jesús-María para profundizar en su formación humana y cristiana.
- Campamentos y campos de Trabajo en verano de acuerdo con las distintas edades.
- Conferencias de formación a través de la Escuela de Padres.

c) Acción Tutorial

- De acuerdo con los principios metodológicos en los que se basa el estilo educativo del Centro: una formación individual, personalizada, que propicie la educación integral en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos en todos los ámbitos de su vida personal, familiar, social y profesional, **se considera la función tutorial como parte esencial del desarrollo de sus principios educativos**
- El pleno desarrollo personal de los alumnos implica el ejercicio de la acción tutorial. Para esta función hay un tutor asignado a cada grupo de alumnos y el plan de acción tutorial en el Centro hace referencia a la relación:
 - Tutor - Alumno / os

- Entrevistas y seguimiento personal
 - Encuentros con el grupo de alumnos marcados con una periodicidad semanal:
 - **Objetivo:** Ayudar al alumno a integrar en su vida diaria los objetivos generales y específicos señalados en el Proyecto Educativo.
 - **Contenidos:** Derivados del objetivo anteriormente señalado y centrados en el fomento de los siguientes valores:
 1. La participación de los alumnos en:
 - La vida del Centro: - Delegados de Actividades - Consejos de Curso - Consejo Colegial
 - El entorno social: Actividades docentes
 2. La responsabilidad entendida como:
 - Punto de partida para su proceso de aprendizaje
 3. La solidaridad traducida en la participación y colaboración en:
 - Campañas de Iglesia: Domund
 - Campañas de Solidaridad con gente necesitada en Madrid (Campaña de Navidad)
 - Campañas de colaboración Fundación JM para el 3º Mundo.
 4. La sinceridad y autoestima que ayude a vivir en un clima de libertad, sencillez, alegría y creatividad.
 5. El espíritu crítico y tolerancia que favorezca:
 - Una actitud de acogida a todos los miembros del grupo
 - Posturas no discriminatorias
 - Análisis de la realidad y toma de postura ante ella
 - Todo ello se lleva a cabo mediante distintas actividades entre las que se señalan:
 - Acogida del tutor al grupo de alumnos y orientación sobre el funcionamiento del curso
 - Técnicas de conocimiento de grupo
 - Votación del Consejo de curso
- Tutor - Grupo de profesores
 - Reuniones para organizar el funcionamiento de las secciones del curso y ciclo para
 - Organizar el funcionamiento de las secciones correspondientes a cada curso.
 - Programar actividades y celebraciones
 - Plantear temas educativos
 - Programar actividades de tutoría
 - Analizar situaciones
 - Evaluar el PAT

- Tutor – Familia: Entrevistas periódicas del tutor con la familia a fin de intercambiar información y aunar criterios en beneficio del proceso educativo del alumno.
- Tutor - Departamento de Orientación en orden a alcanzar los siguientes objetivos:
 1. Colaborar en la elaboración del PAT del Centro
 2. Compartir información sobre las características personales de los alumnos que permita:
 - Conocer las peculiaridades del grupo
 - Detectar lo antes posible qué alumnos requieren una atención especial y aplicar las medidas adecuadas para ello
 3. Colaborar en la preparación y puesta en marcha de actividades educativas relacionadas con el desarrollo personal, intelectual y profesional.
 4. Asesorar en la evaluación y promoción de los alumnos, actividades de recuperación y consejos de orientación.

1.2.4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los **principios metodológicos** en los que se basa el estilo educativo se concretan en los puntos siguientes:

- Una metodología **activa** que asegure la participación de los alumnos en los procesos de enseñanza-aprendizaje significativo.
- Una **educación individual, personalizada**, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos en todos los ámbitos de su vida personal, familiar, social y profesional.
- Una metodología atenta a las diferentes inteligencias y estilos de aprendizaje
- Una metodología **preventiva**
- Una metodología que desarrolla hábitos de trabajo, orden y satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Una enseñanza que favorezca la **socialización** mediante:
 - El trabajo en grupo y **cooperativo** que ayude a alcanzar un comportamiento democrático y a trabajar en equipo
 - Clases en las que se aprenda a:
 - escuchar
 - tomar notas estructuradamente
 - dialogar
 - razonar
 - investigar, aprender
 - Puestas en común y que tendrán como finalidad potenciar:
 - la expresión oral
 - el diálogo
 - el juicio crítico

- aprender a hablar y exponer en público
- Una metodología basada en la **experimentación** de la realidad.
- Una metodología que contemple la **interdisciplinaridad**.
- Una metodología que lleve al descubrimiento del **aspecto lúdico** del aprendizaje y conduzca al desarrollo armónico de las capacidades cognitivas y afectivas de los alumnos.

El **sistema de evaluación** como medio que permita saber cómo se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje en el Centro y que mejora la calidad educativa. Por ello, se realizará de forma continua mediante:

- La **evaluación inicial** que facilite al profesor la recogida de información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza.
- La **evaluación formativa** que asegure el ajuste de la enseñanza a los aprendizajes reales de los alumnos.
- La **evaluación sumativa** que permita conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el ciclo, curso o etapa.

Será un proceso que fomente también la **autoevaluación**, en la cual el alumno aprende a evaluar su propio aprendizaje, y la **co-evaluación**, ayuda a otros compañeros a evaluar su propio aprendizaje.

Debe alcanzar todos los aspectos y dimensiones del centro; debe ser estímulo y orientación constante

La **orientación escolar** en el Centro es realizada en equipo y de forma continua por los tutores, apoyados por especialistas psicopedagogos. Esta orientación es:

- **Básica** para todos los alumnos
- **Personal y familiar** cuando el momento lo requiera

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje **los profesores** son los responsables directos de la enseñanza en el marco de las áreas correspondientes y comparten la responsabilidad global de la tarea educativa del Centro con los demás miembros de la comunidad educativa, por ello, el **perfil del profesor** que se desea para el Centro responde a las siguientes características¹:

- Coherencia entre fe y vida
- Aceptación del Carácter Propio del Centro y compromiso en el mismo
- Está en el mundo
- Con entusiasmo, talante positivo y confiado en las personas.
- Con equilibrio emocional y sensibilidad.
- Que presta atención individual a los alumnos.
- Modelo de referencia a los alumnos.
- Practica la pedagogía preventiva
- Capacidad de relación interpersonal y de trabajo en equipo
- Capacidad de ser un investigador, un innovador
- Atención a la diversidad de los alumnos
- Capacidad de crear actitudes
- Capacidad de construir aprendizajes significativos

¹ El perfil del Educador de Jesús-María viene recogido en el Documento del Equipo de Titularidad:
PERFIL COMPETENCIAL DEL EDUCADOR DE JESÚS-MARÍA

- Competencia profesional
- Tener las actitudes básicas del educador:
 - . creer en su tarea
 - . ser reflexivo y crítico
 - . ser imaginativo
 - . estar cercano a los alumnos
 - . tener una actitud positiva ante la vida
- Responsabilidad en su formación permanente tanto académica como pedagógica.

2. OPCIONES PREFERENTES:

OPCIONES PREFERENTES DE LA CONGREGACIÓN:

A. La Pastoral como eje vertebrador de la tarea educativa.

- Nuestra seña de identidad es el anuncio de Jesús y su Evangelio. La Pastoral es la razón de ser de nuestros centros Jesús-María.
- Todo lo que acontece en el Centro ha de adaptarse a nuestro tiempo para que niños y jóvenes lleguen a expresar su propia experiencia de fe.
- Debemos redescubrir día a día la experiencia de Claudina, la fe de una mujer entregada, sencilla y valiente... una mujer actual.
- La pastoral es de todos para todos y lo hacemos entre todos.
- El **Plan Pastoral** marco orienta esta labor: parte de la realidad y el contexto del Centro con un planteamiento pastoral que acompaña procesos y responde a los desafíos actuales.
- Se trata de fomentar una cultura organizativa y participativa que favorezca la comunicación y la dimensión pastoral de los Centros.
- El coordinador/a de pastoral junto con su Equipo concretará un Plan de pastoral local y programará las acciones necesarias en cada ámbito de la Pastoral de Centro. El Equipo Directivo impulsará este proceso para que la dimensión pastoral sea el fundamento de la acción educativa.
- Esto implica un compromiso del Centro por la formación en el campo teológico y la actualización metodológica y didáctica del profesorado y otros educadores.

- **Medios propuestos por el Centro para llevar a cabo la acción pastoral:**

- Inversión en medios para la dinamización de la acción pastoral
 - Equipo de Pastoral
 - Liberación de horas lectivas a los integrantes del mismo.
 - Reuniones semanales en horario laboral para coordinación de Proyectos

B. Compromiso para favorecer y potenciar un estilo de escuela innovadora e inclusiva. Centros abiertos en donde todos tengan cabida. Acogida, integración e interculturalidad.

Pretendemos educar desde el modelo de las Inteligencias Múltiples, incorporando metodologías innovadoras para diferentes estilos de aprendizaje y una evaluación reguladora del aprendizaje.

Nuestro Centro quiere ser una escuela abierta a las familias y al entorno donde todos aprendamos de todos. Queremos un Colegio con espacios y organización flexibles, innovadores, que sean lugares de aprendizaje.

Un valor del estilo educativo de Claudina es la atención a cada persona con preferencia por los más necesitados.

Ante los nuevos desafíos culturales y sociales, los Capítulos provinciales de Aragón y Castilla han priorizado el compromiso por una escuela abierta que acoja a todos los alumnos y que todos se beneficien de una enseñanza adaptada a sus necesidades.

Esto conlleva, por parte del equipo Directivo y los equipos de profesores, una búsqueda continua de formas adecuadas para dar respuesta a la diversidad. Aprender a convivir con la diferencia y aprender de la diferencia. El **Proyecto Social JM** orienta esta opción.

Implica:

- Que todos los alumnos aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.
- Que se adapte la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones.

Conlleva:

- Ofrecer más de un camino para asegurar que todos logren, en la medida de sus posibilidades, las competencias básicas establecidas en el currículo escolar.
- Elaborar un currículo amplio y flexible.
- Diseñar un proyecto educativo de escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio. Que incluya las nuevas metodologías pedagógicas: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, el uso de la tecnología, aprendizaje por problemas...
- Valorar la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.
- Determinar criterios flexibles de evaluación y de promoción. utilizando una variedad de procedimientos que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de los alumnos; implantando además la autoevaluación y la co-evaluación.

- Posibilitar la formación de los docentes y otros profesionales que permita adquirir las competencias necesarias para desarrollar la práctica educativa.
- **Medios propuestos por el Centro para llevar a cabo la Atención preferente a los más desfavorecidos:**

De acuerdo con el estilo educativo de Jesús María, el centro defiende el principio de equidad para dar a cada alumno la atención educativa que necesite, sin renunciar a la calidad, con especial atención a los más necesitados. Ello se refleja en la presencia de los siguientes medios:

- Inclusividad y opción preferencial por los menos favorecidos.
- Medidas de atención a la diversidad:
 - o Criterios flexibles de evaluación y promoción mediante adaptaciones curriculares no significativas
 - o Grupos flexibles de refuerzo y apoyo
 - o Diversidad de optatividad
 - o Planes específicos de atención a ACNES (adaptaciones curriculares significativas)
- Potenciar la función tutorial y la orientación escolar.
- Medidas de atención preventivas

C. Acompañar a las personas en su tarea y misión para ayudarnos a compartir el Carisma.
Esto implica:

- Espíritu de familia en el Centro y entre los distintos centros de Jesús-María.
- Cultura de evaluación, autoevaluación y acompañamiento.
- Trabajo en equipo y momentos de encuentro.
- Comunicación e información.
- Acogida y cuidado de los alumnos, trabajadores y familias.
- Reconomiento y aceptación.

OPCIONES PREFERENTES DE CENTRO:

D. Plan de Calidad:

- Durante el curso 2008 – 09 se realizó un proceso de implantación de un PLAN DE CALIDAD de acuerdo con la norma ISO 2001 cuya certificación se realizó en para diciembre de 2009. En los cursos 2016-17 y 2017-18 se hizo la transición a la normativa ISO: 2015.

E. Proyecto lingüístico:

- Se basa en
 - Enseñanza de idiomas extranjeros y fomento del bilingüismo en el Centro de acuerdo con la normativa que para ello se establezca.
 - Promoción de la “dimensión europea” para fortalecer en los alumnos el sentido de la identidad europea y hacer comprender su valor.
 - Mantenimiento del programa BEDA, en cual somos Modelo de Referencia.

- Se parte de las **siguientes fortalezas:**
 - Laboratorio de Idiomas
 - Videoconferencia
 - Aulas informáticas
 - Auxiliares nativos de Conversación
 - Intercambios de alumnos

3. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

3.1. EL CENTRO

3.1.1. Situación

El Colegio de Jesús María está situado en la calle Juan Bravo n° 13, barrio de Salamanca, lo que implica, dado el principio de zonificación, que sus alumnos, en su mayoría, pertenezcan a familias de clase media alta y entre ellas predominen las profesiones liberales.

3.1.2. Oferta educativa

En el Centro se imparten los siguientes niveles:

- 1° Ciclo de Educación Infantil (2 años) (**Sin concierto**)
- 2° Ciclo de Educación Infantil (Concertado)
- E. Primaria y E. Secundaria (Concertado)
- Bachillerato (**Sin concierto**) en sus modalidades de:
 - Humanidades y Ciencias Sociales
 - Ciencias y Tecnología
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Educación Infantil (Concertado)

3.1.3. Jornada escolar

HORARIO CENTRO	Mañana	Tarde	Jornada Reducida (Horario y día semana)
EI - EP	E.I1:10-13/ E.I .2 E.P. 9 -12.30	14.30-16.00	
ESO	8.15 – 13 /14	15.10 - 17	1°-2° M – V / 3° - 4° M - V
BTO.	8.15 – 14.50		
C.F.G.S		15.00 – 21.00	

3.1.4. Servicios complementarios

El Centro ofrece a los alumnos y familias comedor así como diferentes servicios complementarios y actividades extraescolares, de carácter voluntario, no-lucrativo y no-discriminatorio, fuera de la jornada escolar que facilita la conciliación con la vida laboral:

HORARIO	ACTIVIDAD	NIVELES
8.00	GUARDERÍA	E.I./E.P.
12.30–14.30	COMEDOR MÚSICA INGLÉS ROBÓTICA TEATRO BAILE GRUPOS J.M.	TODO EL CENTRO E.P. – ESO E. I. 5º Y 6º E.P.
15.15	ESTUDIO DIRIGIDO INGLÉS	ESO
16.00-18.00	DEPORTE JUDO INGLÉS DANZA Y GIMNASIA RÍTMICA	TODO EL CENTRO E.I. / E.P. TODO EL CENTRO E.I. / E.P. TODO EL CENTRO

3.1.4. Características del inmueble

El edificio destinado a Colegio de Jesús María, propiedad de la Comunidad de Religiosas de Jesús María, se encuentra situado en el número 13 de la calle de Juan Bravo, ocupa casi la totalidad de la manzana delimitada por las calles de Juan Bravo, Velásquez, Maldonado y Núñez de Balboa en una superficie de 75000 metros cuadrados.

Este edificio se encuentra incluido dentro del Plan Especial de Protección y Conservación de Edificios y Conjunto de Interés Histórico Artístico de la Villa de Madrid, y está clasificado dentro del Ámbito de Protección Integral de dicho Plan Especial

3.2. ENTORNO

3.2.1. Demanda

El Centro satisface necesidades de escolarización en la zona en la que se encuentra enclavado por la demanda de plazas en Educación Infantil y en otros cursos que no pueden ser atendidas.

3.1.2. Procedencia del alumnado

Las condiciones socioeconómicas de la población escolar atendida, son las propias de la zona en que está enclavado el Centro por ser una exigencia de la zonificación. Es de notar que las familias con nivel económico más alto con facilidad desplazan a sus hijos a centros de la periferia por tener mejores instalaciones, más espacios deportivos etc...

El atender a familias de un nivel socioeconómico más bajo ha sido siempre una preocupación de la Dirección del Centro, por este motivo se ha procurado adaptar el Colegio a las posibilidades económicas de las subvenciones y de los conciertos.

3.3. COMUNIDAD EDUCATIVA

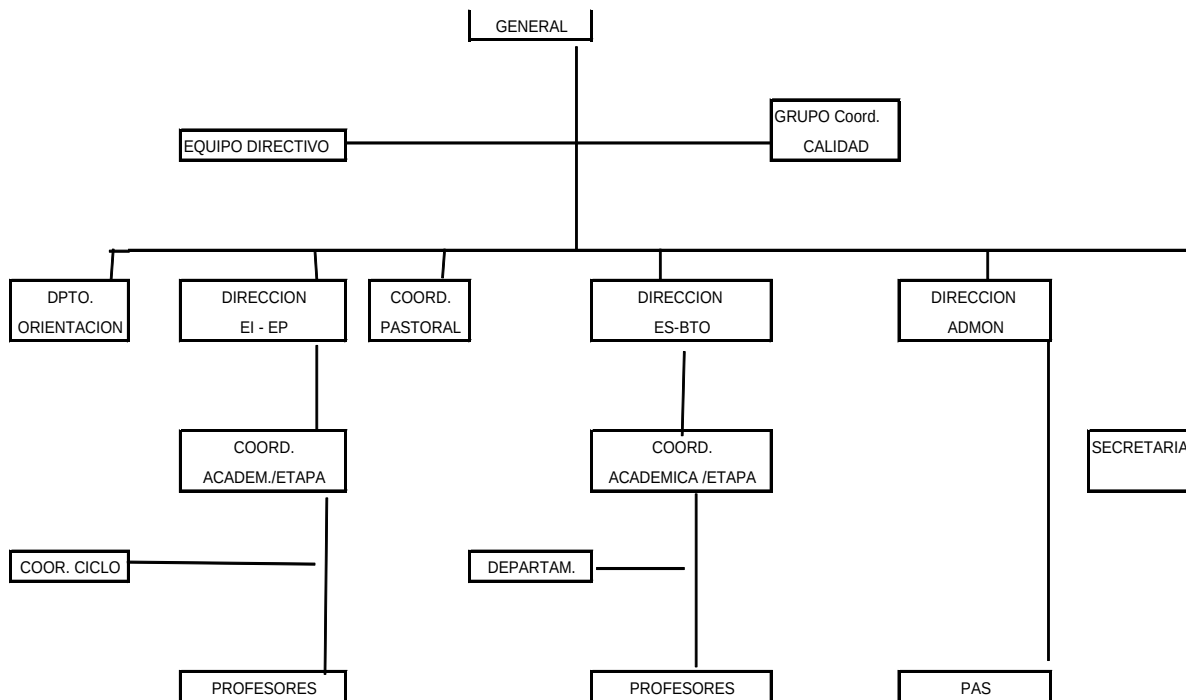
3.3.1. Familias (nivel socioeconómico, de estudios...)

Dentro de nuestra comunidad educativa caben todo tipo de personas y todos los alumnos son bienvenidos. Por otro lado, existen muchos alumnos con problemas familiares que necesitan ser atendidos: padres separados, madres solteras, paro, con becas, bien de la Comunidad de Madrid o bien de la AMPA El porcentaje de alumnos con este tipo de problemas es de un 20,1%, contando solamente los casos en que se conoce oficialmente la situación y sin contar familias desestructuradas.

3.3.2. Profesorado:

- **El proceso de selección** del profesorado, de acuerdo con el perfil señalado anteriormente, se realiza de acuerdo con el protocolo establecido por el Equipo de Titularidad y aprobado por el Consejo Escolar.

4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CENTRO: El Centro se organiza de acuerdo con lo establecido en el R.R.I. y de acuerdo con el presente organigrama



5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

5.1. PLANES: El Centro tiene elaborados los planes que se enumeran a continuación y que se adjuntan en la PGA anual correspondiente a las distintas etapas educativas:

5.1.1. Plan de Orientación

5.1.2. Plan de Atención a la Diversidad

5.1.3. Plan de Acción Tutorial

5.1.5. Plan de Acción Pastoral

5.1.6. Plan de Convivencia

5.1.7. Plan Lector

5.2. PROYECTOS:

1. PROYECTO LINGÜÍSTICO:

- Enseñanza de idiomas extranjeros y fomento del **bilingüismo** en el Centro de acuerdo con la normativa que para ello se establezca. En el **curso 2010 – 11** comenzó la **enseñanza bilingüe** en el curso de **1º E.P.**, llegando en la actualidad hasta 6º EP. Desde el curso 17-18 ha comenzado un proyecto propio en secundaria:
 - Dar Tecnología en inglés: 1º-2º -3º ESO.
 - En 4º ESO: optativas en Inglés: Valores, Teatro...
 - Grupos flexibles de inglés: ESO.
 - Ampliación en 1 hora del horario de inglés con conversadores nativos.
 - Proyecto de intercambios.

- Promoción de la “dimensión europea” para fortalecer en los alumnos el sentido de la identidad europea y hacer comprender su valor.
- Pertenencia al programa BEDA a través de FERE como medio de implementar el inglés en el Centro y ayudar en la formación del profesorado
- Se parte de las **siguientes fortalezas:**
 - Laboratorio de Idiomas: Se utiliza como recurso pedagógico a partir de 5º de E.P. una hora a la semana.
 - Videoconferencia entre estudiantes: Programada para alumnos de 2º ESO con una periodicidad semanal dentro de clase de inglés mediante el acuerdo de colaboración entre nuestro Centro y el centro inglés.
 - Aulas informáticas: utilizadas fundamentalmente por alumnos de 1º a 4º de E.P:
 - Auxiliares nativos de Conversación distribuidos de acuerdo con el siguiente planteamiento:
 - E.I. (2, 3, 4 y 5 años): 2 horas semanales en su aula ordinaria junto con su profesora titular.
 - E. P. (1º - 6º) 4 horas semanales en su aula ordinaria junto con su profesor titular.
 - ESO - BTO: 1 hora semanal en grupos reducidos añadida a las hora curricular.
 - También dan una hora más en la asignatura de Tecnología que se imparte en inglés.
 - .
 - Intercambios de alumnos:
 - 2º ESO: 1 semana en Inglaterra y recibimiento posterior a los alumnos ingleses
 - 3º - 4º ESO y BTO: intercambios de 2 – 6 semanas con distintos colegios de Estados Unidos y Canadá

6. **CONCRECIONES DE LOS CURRÍCULOS:** se adjuntan en la PGA anual correspondiente a las distintas etapas educativo.